



RUTA DEL BOSQUE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2010

CONTENIDO

Estado de situación financiera
Estado de resultados por naturaleza
Estado de resultado Integral
Estado de flujo de efectivo indirecto
Estado de cambios en el patrimonio
Notas explicativas a los estados financieros

M\$ - Miles de pesos
UF - Unidades de fomento



PricewaterhouseCoopers

RUT: 81.513.400-1

Santiago – Chile

Av. Andrés Bello 2711 – Pisos 2, 3, 4 y 5

Las Condes

Teléfono: (56) (2) 940 0000

www.pwc.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

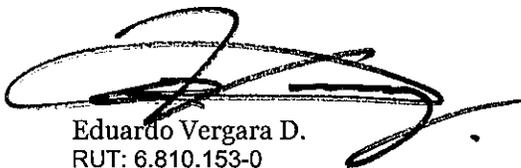
Santiago, 9 de marzo de 2011

Señores Accionistas y Directores
Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2009 y de los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Eduardo Vergara D.
RUT: 6.810.153-0



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

Estado de Situación Financiera Clasificado	Nota	Al 31-12-2010 M\$	Al 31-12-2009 M\$	Al 01-01-2009 M\$
Estado de Situación Financiera				
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	8	6.818.392	4.131.672	3.183.615
Otros activos financieros corrientes	8	8.416.831	10.613.314	9.087.321
Otros Activos No Financieros, Corriente	9	2.582.659	751.291	931.361
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	1.815.787	407.848	1.375.089
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		19.633.669	15.904.125	14.577.386
Activos corrientes totales		19.633.669	15.904.125	14.577.386
Activos no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	8	163.922.053	159.086.858	158.163.842
Otros activos no financieros no corrientes	9	11.240.021	14.239.972	13.721.526
Propiedades, Planta y Equipo	10	146.956	117.188	152.502
Activos por impuestos diferidos	12	35.643.899	35.384.746	34.118.876
Total de activos no corrientes		210.952.929	208.828.764	206.156.746
Total de activos		230.586.598	224.732.889	220.734.132
Patrimonio y pasivos				
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	13	10.362.517	8.795.966	7.842.689
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	1.703.355	320.175	1.781.735
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	14	1.381.352	507.591	874.305
Otras provisiones a corto plazo	15	2.240.741	603.847	809.590
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	15	20.533	16.105	12.637
Otros pasivos no financieros corrientes		1.495.618	0	0
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		17.204.116	10.243.684	11.320.956
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		0	0	0
Pasivos corrientes totales		17.204.116	10.243.684	11.320.956
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	13	155.785.954	155.644.673	153.930.009
Otras provisiones a largo plazo	15	11.240.021	14.239.972	13.721.525
Pasivo por impuestos diferidos	12	27.812.903	28.146.710	26.913.228
Total de pasivos no corrientes		194.838.878	198.031.355	194.564.762
Total pasivos		212.042.994	208.275.039	205.885.718
Patrimonio				
Capital emitido	16	37.653.168	37.653.168	38.539.578
Ganancias (pérdidas) acumuladas	16	-19.109.564	-21.195.318	-23.691.164
Otras reservas	16	0	0	0
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	16	18.543.604	16.457.850	14.848.414
Patrimonio total		18.543.604	16.457.850	14.848.414
Total de patrimonio y pasivos		230.586.598	224.732.889	220.734.132

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

Estado de Resultados Por Naturaleza	Nota	ACUMULADO	
		01-01-2010 31-12-2010	01-01-2009 31-12-2009
		M\$	M\$
Estado de resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	18	13.204.456	7.527.966
Gastos por beneficios a los empleados	19	-248.478	-232.946
Gasto por depreciación y amortización	10	-59.565	-81.798
Otros gastos, por naturaleza	20	-11.529.182	-5.497.052
Otras ganancias (pérdidas)		0	16.687
Ingresos financieros	21	17.552.255	17.505.993
Costos financieros	22	-17.464.776	-17.340.081
Resultado por unidades de reajuste	23	44.440	-320.243
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		1.499.150	1.578.526
Gasto por impuestos a las ganancias	12	586.604	30.910
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		2.085.754	1.609.436
Ganancia (pérdida)		2.085.754	1.609.436
Ganancia (pérdida)		2.085.754	1.609.436
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones	17	189,61	146,31
Ganancia (pérdida) por acción básica	17	189,61	146,31
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	17	189,61	146,31
Ganancias (pérdida) diluida por acción	17	189,61	146,31

	Nota	ACUMULADO	
		01-01-2010 31-12-2010	01-01-2009 31-12-2009
Estado del resultado integral			
Ganancia (pérdida)		2.085.754	1.609.436
Resultado integral total		2.085.754	1.609.436
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		2.085.754	1.609.436
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		0	0
Resultado integral total		2.085.754	1.609.436

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO

Estado de Flujo de Efectivo Indirecto	Nota	Al 31-12-2010 M\$	Al 31-12-2009 M\$
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Ganancia (pérdida)		2.085.754	1.609.436
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	12	-446.963	-32.388
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios		0	0
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial		-6.293.291	967.241
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		0	-629.520
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial		1.383.178	-1.451.934
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las		0	-376.317
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		51.828	81.798
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		-6.463.428	-6.517.397
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		-11.768.676	-7.958.517
Otras entradas (salidas) de efectivo (O)		27.897.588	22.190.572
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		18.214.666	15.841.491
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		-81.596	-46.485
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		-81.596	-46.485
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Paños de préstamos		-6.185.325	-5.527.373
Intereses pagados (F)		-9.261.025	-9.319.576
Otras entradas (salidas) de efectivo		0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		-15.446.350	-14.846.949
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		2.686.720	948.057
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	8	4.131.672	3.183.615
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	8	6.818.392	4.131.672

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2010	37.653.168	-21.195.318	16.457.850	0	16.457.850
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	37.653.168	-21.195.318	16.457.850	0	16.457.850
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)		2.085.754	2.085.754	0	2.085.754
Otro resultado integral			0	0	0
Resultado integral			2.085.754	0	2.085.754
Emisión de patrimonio	0	0	0	0	0
Dividendos		0	0	0	0
Total de cambios en patrimonio	0	2.085.754	2.085.754	0	2.085.754
Saldo Final Período Actual 31/12/2010	37.653.168	-19.109.564	18.543.604	0	18.543.604

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2009	38.539.578	-23.691.164	14.848.414	0	14.848.414
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	38.539.578	-23.691.164	14.848.414	0	14.848.414
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)		1.609.436	1.609.436	0	1.609.436
Otro resultado integral			0	0	0
Resultado integral			1.609.436	0	1.609.436
Emisión de patrimonio	0	0	0	0	0
Dividendos		0	0	0	0
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-886.410	886.410	0	0	0
Total de cambios en patrimonio	-886.410	2.495.846	1.609.436	0	1.609.436
Saldo Final Período Actual 31/12/2009	37.653.168	-21.195.318	16.457.850	0	16.457.850

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Pág.
NOTA 1- INFORMACION GENERAL	7
NOTA 2 - BASES DE PREPARACION	10
NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	12
NOTA 4 - TRANSICION A LAS NIIF	17
NOTA 5 - GESTION DE RIESGOS.....	20
NOTA 6 - CAMBIOS CONTABLES	23
NOTA 7 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	23
NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS.....	25
NOTA 9 - ACTIVOS NO FINANCIEROS	30
NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.....	32
NOTA 11 - ARRENDAMIENTOS	33
NOTA 12 - IMPUESTOS DIFERIDOS.....	33
NOTA 13 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	35
NOTA 14 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	37
NOTA 15 - PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	39
NOTA 16 - CAPITAL Y RESERVAS.....	43
NOTA 17 - GANANCIA POR ACCIÓN	43
NOTA 18 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	44
NOTA 19 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	44
NOTA 20 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA.....	45
NOTA 21 - INGRESOS FINANCIEROS.....	45
NOTA 22 - COSTOS FINANCIEROS	45
NOTA 23 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE	45
NOTA 24 - MEDIO AMBIENTE	46
NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES	46

NOTA 1- INFORMACION GENERAL

1. 1. Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el Número de inscripción 657 de fecha 26 de noviembre de 1998.

1. 2. Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo N° 576 de fecha 30 de junio de 1997 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha 14 de octubre de 1997, se adjudicó el Contrato de Concesión denominada "Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán Collipulli", que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los Km. 413,640 y 573,760 de la Ruta 5 Sur, hoy Km. 412,800 y 573,760, de la Ruta 5 Sur según modificación de Convenio Complementario N°1.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 26 de noviembre de 1998 ante el Notario Público don Alvaro Bianchi Rosas, cuyo extracto fue inscrito y publicado en conformidad a la ley con fecha 2 de diciembre de 1997, con el objeto social único de diseño, construcción, mantención, explotación y operación por Concesión de la obra pública fiscal. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas, y es filial de Cintra Chile S.A. (ver Nota 14).

1. 3. Descripción del proyecto.

El proyecto comprende la construcción, conservación y explotación de una carretera de doble calzada de alto estándar entre los kilómetros 412,800 y 573,760 de la Ruta 5 Sur, en la VIII Región del Bío Bío, con una extensión de 166,00 kms. Las obras incluyeron la ampliación a segundas calzadas, el mejoramiento de las calzadas existentes, con repavimentación en algunos sectores y la construcción de los by pass Salto del Laja, Los Angeles y San Carlos de Purén.

La Sociedad tiene 29 enlaces, 8 pasos maquinaria agrícola y ganado y 58 puentes. Entre las estructuras emplazadas también se cuentan 49 kms. de calles de servicio, 21 pasarelas peatonales, 2 pasos bajo y sobre línea férrea, 97 paraderos de buses.

La nueva carretera genera una mayor capacidad y fluidez al tránsito de larga distancia, liberando de éste a los centros urbanos aledaños a la ruta y aportando seguridad y rapidez a vehículos livianos y pesados que circulan por ella.

La Concesión abarca el espacio territorial de las comunas de Collipulli, en la provincia de Malleco, de Mulchén, Los Angeles y Cabrero, en la provincia de Bío Bío, Pemuco y Bulnes, en la provincia de Ñuble.

La Concesión cuenta con dos áreas de control policial con modernos edificios y un helipuerto en la Brigada Forestal km 566. Asimismo tiene tres áreas de servicios generales dotados de estacionamientos, zonas de descanso y servicios higiénicos y dos estacionamientos de camiones.

En toda su longitud, dispone además de 166 citófonos SOS de emergencia, situados alternadamente cada dos kilómetros aproximadamente, camiones grúas, ambulancias con paramédicos, atención de primeros auxilios, vehículos de patrullaje y de asistencia mecánica.

1. 4. Inicio y plazo de concesión.

El plazo original de la concesión era de 262 meses, el cual fue extendido a 275 meses con el Convenio Complementario N°1, y luego a 280 meses con el Convenio Complementario N°2. Este comenzó a computarse el 10 de junio de 1998.

Sin embargo, con la suscripción del Convenio Complementario N°3 (MDI) el plazo de la concesión es variable según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio.

1. 5. Plazas de Peaje y Tarifas.

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por dos peajes troncales y 12 peajes laterales:

Nombre	Ubicación	Tipo
Santa Clara	Km.444,7	Troncal
Las Maicas	Km.550,7	Troncal
Bulnes-Norte (Poniente)	Km.422,0	Lateral
Bulnes-Centro (Poniente)	Km.425,0	Lateral
Bulnes-Sur (Poniente)	Km.426,6	Lateral
Cabrero (Oriente)	Km.459,6	Lateral
Intersección Laja (Oriente)	Km.474,2	Lateral
Lima (Oriente)	Km.482,5	Lateral
Ranrico (Oriente y Poniente)	Km.500,0	Lateral
Aeropuerto María Dolores (Oriente y Poniente)	Km.506,6	Lateral
Los Angeles (Oriente y Poniente)	Km.511,5	Lateral
Duqueco (Oriente y Poniente)	Km.520,8	Lateral
Mulchén (Poniente)	Km.537,0	Lateral
Mininco (Oriente)	Km.559,6	Lateral

Todas las plazas de peaje se encuentran en operación.

Las tarifas de las plazas de peaje para el año 2010 son las siguientes:

Categoría	Troncales	Laterales
	\$	\$
Motos	600	100
Vehículos Livianos	2.000	500
Vehículos Livianos con Remolque	3.000	700
Buses con 2 ejes	3.600	900
Camiones con 2 ejes	3.600	900
Buses con más de 2 ejes	6.300	1.600
Camiones con más de 2 ejes	6.300	1.600

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación.

En virtud del Convenio Complementario N° 3 (MDI) también se pueden realizar alzas de tarifas anuales de hasta un 5% con un tope de un 25% según mecanismo establecido en dicho convenio.

La Sociedad también tiene derecho a una Subvención Estatal anual equivalente a UF 150.000, la cual crece a una tasa anual de un 5% desde el año 2002.

La Concesionaria podrá realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos.

La Concesionaria percibirá, en caso necesario, un ingreso mínimo garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión según las bases de licitación.

1. 6. Puestas en Servicio.

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 3482, de fecha 15 de diciembre de 2000, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisional del sector i) Rucapequén - Inicio By Pass Los Angeles, a partir de las 00:00 horas del día 16 de diciembre siguiente.

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 37, de fecha 14 de enero de 2002, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisional del sector ii) b) Duqueco - Collipulli, a partir de las 00:00 horas del día 15 de enero siguiente.

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 1384, de fecha 15 de julio de 2002, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisional del sector ii) a) Inicio By Pass Los Angeles - Duqueco, a partir de las 00:00 horas del día 16 de julio siguiente.

Finalmente, según Resolución DGOP (Exenta) N° 1050, de fecha 10 de junio de 2003, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Definitiva de la totalidad de la obra, a partir de las 00:00 horas del día 11 de junio siguiente.

1. 7. Modificaciones al Contrato de Concesión.

Con fecha 30 de octubre de 2000 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 1 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 4939, de 31 de octubre de 2000, publicado en el Diario Oficial del 15 de diciembre de 2000, para realizar modificaciones a las obras, nuevas inversiones y servicios al proyecto, para extender el límite norte de la concesión, modificar el trazado y construcción de By Pass en San Carlos de Purén, trasladar el eje en sector Santa Clara, y modificar las condiciones que autorizaron la Puesta en Servicio Provisional del sector i) Rucapequén - Inicio By Pass Los Ángeles.

Con fecha 21 de diciembre de 2001, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 2 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 2249, de fecha 31 de diciembre de 2001, publicado en el Diario Oficial del día 13 de abril del 2002, para introducir otras inversiones y obras adicionales al contrato original en especial en sector ii) Inicio Bay Pass Los Ángeles - Collipulli, para dar un mayor plazo a la etapa de construcción y modifica las condiciones para autorizar la Puesta en Servicio Provisional del sector ii) Inicio By Pass Los Ángeles - Collipulli.

Con fecha 7 de abril del 2004, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N°3 de modificación al Contrato de Concesión, denominado Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 308, de fecha 19 de abril de 2004, publicado en el Diario Oficial del día 8 de septiembre del 2004, que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión a un valor presente convirtiendo el régimen de la concesión de fijo a variable hasta alcanzar ingresos totales garantizados de UF 10.187.844, a cambio que la Sociedad Concesionaria realice inversiones por un monto máximo de UF 658.998,34.

Con fecha 29 de agosto de 2007 el MOP instruyó mediante Resolución DGOP N° 2739 la ejecución de los proyectos de ingeniería de obras de seguridad normativa. Las compensaciones relativas a estas inversiones se establecieron en el Convenio Ad Referendum N° 1 de fecha 27 de enero de 2010. Con fecha 17 de noviembre de 2010, fue publicado en el Diario Oficial el Convenio Ad-Ref N°1 asociado a los proyectos de ingeniería de las futuras obras de seguridad normativa. El valor estipulado en dicho convenio es de 13.162,62 UF más intereses al día de pago. Con fecha 21 de diciembre de 2010, la Sociedad Concesionaria percibe por este concepto el pago de 13.162,62 UF (capital) más 776,73 UF (intereses), lo que da un total de 13.939,35 UF, valor que se sustenta con la factura exenta N° 251.

Con fecha 03 de Junio de 2009 el MOP instruyó mediante Resolución N° 2016 la ejecución inmediata de los estudios de ingeniería definitiva y las obras asociadas al reemplazo de puentes Relbún Poniente, Itata Oriente y Bureo Oriente. Las compensaciones relativas a las inversiones efectuadas se establecieron en el Convenio Ad Referendum N° 2, firmado el 27 de enero de 2010. Con fecha 17 de noviembre de 2010, fue publicado en el Diario Oficial el Convenio Ad- Referendum N°2 asociado a la reconstrucción de los puentes Relbún, Itata y Bureo, por un valor total de 234.704 UF. Las compensaciones derivadas de este Convenio se percibirán desde el 2011, incluyendo el IVA de construcción.

Pagos al Estado

De acuerdo a lo establecido en las bases de licitación y Convenio Complementario N° 3, la Sociedad debe efectuar pagos al estado por concepto de administración del contrato de concesión (UF 3.000 anuales).

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION

2.1. Estados financieros

Los estados financieros a contar del 1 de enero de 2010 serán preparados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera, comparativos con el año 2009, y son presentados en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Lo anterior representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Las principales políticas contables relacionadas con la adopción de IFRS, han sido preparadas de acuerdo al estándar e interpretaciones del Consejo Internacional de Normas de Contabilidad ("IASB", International Accounting Standards Board) compuestas por las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" en inglés), las Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC" o "IAS" en inglés) y las interpretaciones desarrolladas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros ("CINIIF" o "IFRIC" en inglés antes "SIC").

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el día 09 de marzo de 2011.

2.2. Moneda Funcional y de preparación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la sociedad. La Moneda funcional será el peso Chileno, que constituye además su moneda de presentación. Los estudios que respaldan la determinación de la moneda funcional fueron examinados y avalados por nuestros auditores externos, de acuerdo a lo establecido en la letra e) del numeral 2) del Oficio Circular N° 427 de fecha 28 de diciembre de 2007.

Los activos y pasivos monetarios denominados en unidades de fomento son convertidos a pesos, según las equivalencias a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con los siguientes valores:

Fecha de cierre de los estados financieros	UF
31/12/2010	21.455,55
31/12/2009	20.942,88

Todas las diferencias son llevadas a utilidades o pérdidas del ejercicio y se incluyen en el ítem “Resultado por unidades de reajuste”.

2.3. Efectos de la Primera Adopción de NIIF

Las reglas para la adopción por primera vez de las IFRS se exponen en NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

La NIIF 1 exige preparar y presentar estados financieros iniciales a la fecha de transición, es decir, el 1 de enero de 2009. Las políticas contables usadas en los estados financieros iniciales deben ser las mismas que las utilizadas en todos los períodos de los primeros estados financieros.

NIIF 1 exige la aplicación retrospectiva completa de las normas e interpretaciones vigentes a la fecha de la primera emisión de informes. Sin embargo, NIIF 1 permite ciertas exenciones a la aplicación retrospectiva de NIIF.

2.4. Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad

La preparación de los estados financieros requerirá que la administración realice estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período del reporte.

Cambios en las estimaciones y supuestos podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo IFRS.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son: a) margen de construcción y operación para la determinación de los ingresos bajo IFRIC-12 b) estudio de tráfico para estimar la proyección de vehículos futuros, e ingresos asociados que permiten estimar el término de la concesión por el MDI (mecanismo de distribución de ingresos), éste se realiza por una entidad independiente basado en proyecciones de PIB, y variables locales de acuerdo a la concesión; c) estudio de mantenimientos mayores, realizados por una entidad independiente, basados en mediciones en terreno de los índices críticos del pavimento, uso de la proyección del estudio de tráfico, y proyecciones de costos de las materias primas para las intervenciones en la carretera.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente en:

- Medición activos financieros bajo IFRIC 12
- Provisión mantención mayor.

Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo al modelo de Ifric 12 (Ingresos de operación, ingresos de construcción y pagos acuerdo concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos financieros asociados al activo, como también, su valorización.

NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los sobregiros bancarios y las inversiones temporales con entidades financieras con un vencimiento original de tres meses o menos en depósitos a plazo, fondos mutuos y pactos.

3.2. Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y depende del propósito con que se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de han vencido o se han transferido y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor justo o razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar, es decir, si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

La Sociedad clasifica en esta categoría los valores negociables (fondos mutuos), los que se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor justo según su valor de cuota o precio.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

La Sociedad clasifica en esta categoría los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y otros activos financieros (depósitos a plazo y pactos), los que se registran inicialmente a su valor razonable (valor nominal) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

(c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados). Estos activos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

(d) Activos financieros disponibles para la venta:

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras tres anteriores.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y las variaciones de su valor en otros resultados integrales (patrimonio neto) hasta que se produce la enajenación del activo, donde es reclasificado íntegramente a resultados.

Estos activos se registran inicialmente y se actualizan según su valor razonable.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en resultados.

3.3. Propiedades, plantas y equipos**i) Reconocimiento y medición**

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedad, plantas y equipos, y en su reconocimiento inicial, como también en su valoración o medición posterior, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye gastos que son atribuibles directamente a la adquisición del bien.

ii) Depreciación

La depreciación se determina de forma lineal y con valor residual considerando como los años de depreciación la vida útil económica o los años esperados para el uso por parte de la Sociedad.

Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial de los bienes.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

	Vida útil Mínima	Vida útil máxima	Vida útil promedio ponderado
Vehículos de Motor	36	84	60
Maquinarias y Equipos	36	60	48
Mobiliario y enseres	36	36	36

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Para el caso del activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio (carretera de peajes), según IFRIC 12 no es un activo fijo y se clasifica en otros activos financieros, no corriente.

3.4. Otros Activos Financieros, No Corriente

De conformidad con IFRIC 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios) la Sociedad reconoce un activo financiero y no un activo fijo por la inversión en obra realizada, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos ("MDI"), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad.

Adicionalmente el reconocimiento del activo financiero, se realiza sujeto a que se tiene un derecho contractual incondicional a recibir pagos u otro activo financiero del MOP por el servicio de construcción. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

IFRIC 12 aplica cuando la Administración (en el caso de Chile el Ministerio de Obras Públicas, "MOP") establece contratos de servicios para atraer al sector privado ("Operadores") para construir, operar, mantener y financiar infraestructura de servicios públicos por un periodo específico, donde los operadores son pagados por sus servicios a lo largo del periodo del acuerdo (contrato). El contrato regula el estándar, mecanismos de ajustes de precios y acuerdos para arbitrar conflictos.

Bajo IFRIC 12 el operador (Sociedad Concesionaria) puede prestar dos tipos de servicios para proveer un servicio público: Construir infraestructura ("Servicio de Construcción") y Operar y mantener la infraestructura ("Servicio de Operación").

Por otra parte, en virtud si los pagos por los servicios son o no garantizados, la Sociedad debe reconocer, respectivamente, un activo financiero, un activo intangible (Derecho de Concesión), o una combinación de ambos.

En el caso del reconocimiento del activo financiero, este se realiza considerando que se tiene un derecho contractual incondicional a recibir pagos u otro activo financiero del MOP por el servicio de construcción.

El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido se registra según NIC 32, 39 y NIIF 7 como una cuenta por cobrar (al MOP).

En los casos de reconocer el activo financiero como cuenta por cobrar o disponible para la venta, NIC 39 requiere el reconocimiento de intereses en resultado utilizando el método del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos directamente del MOP, o de los usuarios vía cobro de peajes.

3.5. Impuestos Diferidos e Impuesto a la Renta

El Gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El Gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocería en patrimonio.

El impuesto corriente es principalmente el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con los años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o en distintas entidades tributarias pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos al mismo tiempo que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

3.6. Préstamos que devengan intereses

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y terceros se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan por su costo amortizado, es decir, la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos.

3.7. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

La Sociedad registra una provisión para las mantenciones y reparaciones mayores de la obra concesionada, a modo de mantener los estándares de calidad establecidos por el Ministerio de Obras Públicas. Esta provisión se mide a la mejor estimación del valor presente del desembolso necesario de acuerdo con datos de tipo técnico y la experiencia (NIC 37 par 38). La tasa de descuento utilizada para este fin es la determinada para reconocer los intereses financieros del modelo de activo financiero reconocido por IFRIC 12.

3.8. Capital Social

Objetivo y Política

La política de gestión de capital tiene como objetivo el cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Concesión. Las Bases restringieron el capital suscrito al momento de la constitución de la sociedad, el que fue debidamente acreditado a la Inspección Fiscal. Asimismo, el Contrato de Concesión exige que hasta el término de la etapa de construcción no se puede reducir el capital social, por debajo del mínimo exigido al constituir la Sociedad, y se exige que los recursos aportados como capital a la Sociedad Concesionaria se inviertan en la obra o en instrumentos con liquidez suficiente para garantizar su adecuada disponibilidad para efecto de las obligaciones del contrato de concesión.

Durante la etapa de explotación de la concesión, la Sociedad Concesionaria puede reducir el capital de la misma, con autorización del MOP. El Director General de Obras Públicas podrá autorizar dicha disminución siempre que ello no afecte al correcto funcionamiento de la concesión.

Con respecto a los contratos financieros, la Sociedad no mantiene obligaciones de cumplimiento de ratios financieros con respecto al capital.

Política de dividendos

Por restricciones de los contratos de financiamiento, la Sociedad tiene subordinado el pago de dividendos a la deuda, razón por la cual no se han registrado dividendos por pagar.

3.9. Información financiera por segmentos

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que su giro es único, denominado "Servicios de conservación, reparación y explotación de la Obra en Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillan - Collipulli".

3.10. Criterio de deterioro

- Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por su valor de referencia.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de venta, la reversión es reconocida en resultados.

- Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la sociedad, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los

riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.11 Ingresos

Acuerdos de concesión de servicios

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de realización del trabajo llevado a cabo, consistentemente con la política contable de la Sociedad sobre el reconocimiento de ingresos en contratos de construcción (NIC 11). Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados (NIC 18). Cuando la Sociedad presta más de un servicio en un acuerdo de concesión de servicios la contraprestación recibida se asigna por referencia a los valores razonables relativos de los servicios prestados.

3.12 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultado. Los ingresos por intereses relacionados al activo financiero son reconocidos a la tasa efectiva determinada por el modelo de valorización del activo financiero de acuerdo a IFRIC 12.

Los gastos financieros son reconocidos al costo amortizado de las obligaciones, considerando la tasa efectiva para la vida de la deuda y sus costos asociados. La valorización es determinada convirtiendo la deuda de Uf a pesos proyectando un ipc de 3% difiriendo el tiempo cualquier efecto de inflación anormal.

NOTA 4 - TRANSICION A LAS NIIF

4.1 Base de la transición a las NIIF

4.1.1 Aplicación de NIIF 1

El ejercicio 2010 es el primero en el que se han preparado estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. ha aplicado NIIF 1 al preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de la Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. es el 1 de enero de 2009, para lo cual ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF es el 1 de enero de 2010 de acuerdo a lo dispuesto por la SVS.

De acuerdo a NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

4.1.2 Exenciones aplicadas por Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.

(a) Combinaciones de negocios

La exención permite que las combinaciones de negocios previas a la fecha de transición no se reexpresen, es decir, NIIF 3 puede no ser aplicada a combinaciones de negocios antes de la fecha de transición.

La Sociedad no ha efectuado combinaciones de negocios.

(b) Valor razonable o revalorización como costo atribuible

NIIF 1 permite a la fecha de transición la medición de una partida de activo fijo a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en tal fecha, como de igual forma utilizar como costo inicial el costo corregido monetariamente, alternativa utilizada por la Sociedad.

4.2. Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile

Según lo requerido por la norma de adopción NIIF 1 a continuación se muestra la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en la Sociedad de acuerdo con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio neto a la fecha de transición (1 de enero de 2009) y a la fecha de los últimos estados financieros anuales (31 de diciembre de 2009).
- Conciliación de los resultados integrales a la fecha de transición (01 de enero de 2009) y de los últimos estados financieros anuales (31 de diciembre de 2009).

4.2.1 Conciliación del patrimonio neto:

Conciliación Patrimonial PCGA - NIIF	01/01/2009	31/12/2009
	M\$	M\$
Total Patrimonio neto según PCGA chilenos	38.391.811	37.066.785
Activo Fijo	(1) (158.164.607)	(158.164.607)
Activo Financiero IFRIC-12	(2) 157.810.292	159.032.413
Gastos Financieros	(3) (73.015.438)	(71.880.612)
Costo Medio Deudas	(4) 33.302.417	31.734.087
Provisiones	(5) 4.678.939	5.514.086
Imptos Diferidos	(6) 11.844.999	13.155.697
Ajustes de convergencia a NIIF	(23.543.398)	(20.608.936)
Total patrimonio según NIIF	14.848.413	16.457.849

(1) **Activo fijo:** Debido a la aplicación de IFRIC 12 la Sociedad efectuó el reverso de sus Activos fijos (Obra en concesión).

(2) **Activo financiero bajo IFRIC 12:** La Sociedad para efectos de valorizar sus activos concesionados aplica la IFRIC 12, en la cual se valorizan dichos activos dependiendo el tipo de flujos generados en Activos financieros y/o activo intangibles. La Sociedad reconoce un activo financiero en base a los valores razonables de la construcción y de la operación. Para efectos de los PCGA en Chile, dichos activos se valorizan al costo de construcción y eran clasificados en activos fijos.

(3) **Gastos Financieros:** Producto de la aplicación de la NIC 39, los gastos financieros que las sociedades mantenían según PCGA y activados bajo el rubro “otros activos de largo plazo” eran reconocidos en resultados a lo largo del plazo de concesión considerando la tasa resultante entre el flujo real vehicular del ejercicio y el flujo vehicular total estimado por expertos independientes.

Bajo NIIF dichos gastos que aplica al activo financiero deben llevarse a resultados.

(4) **Costo Medio Deudas:** Debido a la aplicación de las NIIF se debe valorar las deudas según el método de coste amortizado que consiste en determinar una tasa efectiva para toda la vida de la deuda considerando todos los costos asociados.

(5) **Provisiones:** Producto de la aplicación de IFRIC 12, los saldos relacionados con provisión de mantención mayor son reconocidos en resultados acumulados, lo anterior, debido a que este monto fue registrado contablemente de acuerdo a lo establecido en NIC 37, en donde el valor actual de la provisión total proyectada se registró contra otros activos no financieros y se carga a resultados en función de los gastos reales. Anteriormente la provisión se iba generando progresivamente en función del tráfico.

(6) **Impuestos diferidos:** Debido a la aplicación de las NIIF, la Sociedad reconoce los saldos de impuestos diferidos en función del método del pasivo de acuerdo a lo establecido en la NIC 12, para ello la Sociedad reversó contra resultados acumulados todos los impuestos diferidos, sus cuentas complementarias y provisiones registradas a la fecha, posteriormente calculó las diferencias entre activos y pasivos financieros ajustados v/s los valores tributarios y aplicó la tasa de impuestos vigente a la fecha de transición.

4.2.2 Conciliación del Estado de resultados integrales:

Conciliación Resultado PCGA - NIIF	Año terminado al	
	31/12/2009	
	M\$	
Resultado según PCGA chilenos		(442.015)
Variación Ingresos de Explotación	(1)	(16.415.633)
Costos de Mantención y conservación mayor	(2)	530.344
Variación Depreciación	(3)	9.236.096
Ingresos financieros	(4)	17.589.193
Gastos Financieros	(5)	(9.989.389)
Rev. Correcc. monetaria	(6)	(302.299)
Imptos Diferidos	(7)	1.401.370
Ajustes de convergencia a NIIF		2.049.682
Resultado según NIIF		1.607.667

(1) Variación Ingresos de Explotación: Producto de la aplicación de la IFRIC 12, el derecho de cobro que genera los ingresos se calcula en base a los costos efectivamente incurridos en cada servicio más un margen, donde este margen corresponde a la utilidad esperada para el servicio. Según PCGA los ingresos de explotación corresponden principalmente a los recaudos obtenidos en las plazas de peajes, derivados del cobro de tarifa a los usuarios de la ruta, los cuales se reconocen como tal una vez cancelado el importe correspondiente al tipo de vehículo.

(2) Costos de mantención y conservación mayor: Producto de la aplicación de la IFRIC 12, los costos de mantención se reconocen en resultados, los cuales sirven de base para calcular el ingreso más el margen de construcción.

Conforme a IFRIC 12, los montos relacionados con la mantención mayor son reconocidos de acuerdo a NIC 37 en donde el valor actual de la provisión total proyectada se registró en otros activos no financieros y se carga a resultados en función de gastos reales.

En PCGA la Sociedad constituía una provisión para mantenimiento mayor, considerando los estudios de costos asociados a dicho mantenimiento y con cargo a resultados, de acuerdo a la proporción resultante entre el flujo real vehicular del ejercicio y el flujo vehicular total estimado por expertos independientes para la vida original de la concesión.

(3) Variación Depreciación: Producto de la aplicación de la IFRIC 12, la Sociedad no tiene activos fijos Concesionados, por lo cual no efectúa depreciación de los mismos. En PCGA la depreciación de la Obra en Concesión se calculaba considerando la tasa resultante entre el flujo real vehicular del ejercicio y el flujo vehicular total estimado por expertos independientes.

(4) Ingresos financieros: Producto de la aplicación de la IFRIC 12, la Sociedad reconoce intereses generados por el saldo del Activo financiero, aplicando una tasa de interés efectiva calculada en base a los flujos descontados generados en la etapa de construcción y operación.

(5) Gastos financieros: Producto de la aplicación de las NIIF, la Sociedad reconoce gastos financieros según el método de coste amortizado de las obligaciones por la emisión de bonos, el cual consiste en determinar una tasa efectiva para toda la vida de la deuda considerando todos los costos asociados. Esta valoración se realizó convirtiendo las deudas en UF a pesos proyectando un IPC de 3%, lo que permite diferir en el tiempo cualquier efecto de inflación anormal

(6) Reverso de corrección monetaria: La Sociedad elimina la corrección monetaria reconocida de acuerdo a PGCA en Chile, pues bajo NIIF los ajustes por inflación sólo son aceptados en países hiperinflacionarios. Chile no es considerado como un país hiperinflacionario, de acuerdo a los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N°29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias".

(7) Impuestos diferidos: Debido a la aplicación de las NIIF, la Sociedad reconoce los saldos de impuestos diferidos en función del método del pasivo basado en el balance de acuerdo a lo establecido en la NIC 12, para ello la Sociedad optó por revertir contra resultados acumulados todos los impuestos diferidos y sus cuentas complementarias registrados a la fecha, posteriormente calculó las diferencias entre activos y pasivos financieros ajustados v/s los valores tributarios y aplicó la tasa de impuestos vigente.

NOTA 5 - GESTION DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las estrategias y el marco general establecidas por el Directorio
- Todas las operaciones de los negocios se efectúan dentro de los límites aprobados por la administración y el Directorio.

5.1. Riesgo de Mercado:

5.1.1 Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el marco regulatorio vigente.

Adicionalmente existen coberturas de ingresos implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y del Convenio Mecanismo Distribución de Ingresos (MDI).

Por otra parte, no existen vías ni medios alternativos actuales que puedan afectar significativamente los flujos vehiculares de la Sociedad.

Con respecto a los riesgos en la demanda producto de catástrofes naturales que puedan afectar el tráfico vehicular por la zona, la experiencia producto del terremoto del 27 de febrero de 2010 ha permitido establecer que en general el riesgo de pérdida de ingresos por tráfico existe, pero está acotado, tanto por los mecanismos contemplados en el marco regulatorio, como por los efectos mismos de la catástrofe. En particular, para el caso de la Sociedad los peajes troncales reiniciaron su cobro el 01 de marzo de 2010.

Al 31 de diciembre, el tráfico pasado mostró un crecimiento con respecto al mismo período del año anterior de un 7,79%, lo que se explica en parte por las labores de reconstrucción producto del terremoto.

5.2. Riesgo Financiero:

5.2.1 Tasa de interés

Las principales inversiones efectuadas en la construcción de los activos concesionados fueron financiadas mediante la emisión de bonos, por ende el financiamiento fue efectuado con tasas de interés fijas, razón por lo cual la Sociedad logra mitigar el riesgo de fluctuación de tasas de interés.

5.2.2 Tipo de cambio

La Sociedad no tiene riesgos cambiarios como consecuencia que sus ingresos, costos y otras financiaciones se encuentran en pesos y unidades de fomento.

5.2.3 Riesgo de Liquidez

Este riesgo corresponde a la capacidad de la Sociedad de cumplir con sus obligaciones, tanto financieras como operacionales y contractuales, al momento de vencimiento de cada una de ellas.

La exposición al Riesgo de Liquidez se encuentra presente a través de las Obligaciones con el Público, Cuentas por Pagar, y otros acreedores. Dicho riesgo se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivo provenientes de las obligaciones antes señaladas.

La Gerencia de Administración y Finanzas mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones.

Adicionalmente, y como forma de fortalecer el grado de liquidez, la Sociedad cuenta con una línea de liquidez contratado con Banco Itaú BBA S.A. Nassau Branch y Banco Itaú Chile por un monto de MUF 1.500 con vencimiento en 31 de diciembre de 2016.

En virtud de los contratos financieros, la Sociedad deposita mensualmente por anticipado en cuentas de reserva (servicio de deuda) los fondos devengados que debe pagar semestralmente por sus obligaciones financieras.

Adicionalmente, la Sociedad tiene contratado un seguro con Syncora Guarantee Inc que garantiza irrevocable e incondicionalmente el pago completo y oportuno de las obligaciones de la Sociedad frente a los actuales (y futuros) Tenedores de Bonos y Acreedores Bancarios.

La siguiente tabla muestra, de acuerdo a su vencimiento, a los principales pasivos financieros, sujetos al riesgo de liquidez:

Obligaciones con el público - Bonos	31-12-2010	31-12-2009
	M\$	M\$
Vencimiento de capital a 1 año	10.362.517	8.795.966
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	48.988.406	40.478.545
Vencimiento de capital entre 5 y 10 años	82.306.086	79.997.425
Vencimiento a más de 10 años	24.491.462	35.168.703

Conforme lo demuestra el estado de flujos, la tendencia de los flujos operacionales es incremental e históricamente han generado recursos suficientes para cumplir estos compromisos.

La siguiente tabla muestra las inversiones en instrumentos financieros:

Inversiones en instrumentos financieros		31-12-2010	31-12-2009
		M\$	M\$
Tipo de instrumento	Pactos de Retroventa	4.461.847	9.988.320
Tipo de instrumento	Depositos a plazo	9.419.311	4.041.280

5.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura de recaudación de la concesionaria (pago por pasada), el ingreso por peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio. Al 31 de diciembre de 2010, el servicio de recaudo de peajes está encargado a Servicios Prosegur Ltda, y en el contrato con dicha entidad se establece claramente las obligaciones con la concesionaria.

Con respecto a las inversiones de excedentes de caja, se cuenta con una política de colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en la que se está autorizado a invertir.

5.2.5. Política de Colocaciones:

La Sociedad cuenta con una Política de Colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en las cuales está autorizadas a invertir. Cabe señalar que la gestión de Tesorería de es manejada de manera centralizada por la Sociedad Matriz Cintra Chile S.A..

En cuanto a los instrumentos, sólo está permitida la inversión en aquellos de renta fija e instrumentos de adecuada liquidez. Cada tipo de instrumento tiene una clasificación y límites determinados, dependiendo de la duración y del emisor.

En relación a los intermediarios, se utiliza una metodología que tiene como propósito determinar el grado de riesgo relativo que identifica a cada banco u otra entidad en cuanto a sus estados financieros y títulos representativos de deuda y patrimonio, a través de la asignación de distintos puntajes, que determinan finalmente un ranking con el riesgo relativo que representa cada uno y que la Sociedad utiliza para definir los límites de inversión en ellos.

5.3 Riesgos operacionales:

La totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

5.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes

La variación de los precios de los principales insumos de construcción de los procesos de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad, para lo cual, se efectúan provisiones anuales estimadas en base a los costos posibles de mantenciones considerando los ciclos de mantención según normativa.

5.3.2 Riesgo tarifario

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas de peajes se encuentran fijadas en las Bases de licitación y anualmente de acuerdo a resoluciones emitidas por el M.O.P. se fijan para el año en curso, y se ajustan en relación a los premios de seguridad vial y la variación experimentada por el IPC.

NOTA 6 - CAMBIOS CONTABLES

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al periodo anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación, a partir del 1 de enero de 2010, de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (*IFRS*), a las que se le ha dado efecto retroactivo.

Los cambios en las políticas, en las estimaciones contables respecto a los principios contables locales y los efectos, fueron descritos en la Nota 4 Transición a las mencionadas normas (NIIF).

NOTA 7 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2010:

NIC 1, "Presentación de estados financieros", vigente a contar del 1 de enero de 2010 con aplicación retrospectiva. La aplicación de esta interpretación no ha producido efectos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

NIC 27, “Estados financieros consolidados y separado”, vigente a contar del 1 de enero de 2010. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

NIC 36, “Deterioro de activos”, vigente a contar del 1 de enero de 2010. La aplicación de esta interpretación no ha producido efectos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

NIC 38, “Activos Intangibles”, vigente a contar del 1 de enero de 2010. La aplicación de esta interpretación no ha producido efectos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Excepciones adicionales para los adoptantes por primera vez (enmiendas a la NIIF 1) fue emitida en julio de 2009. La enmienda es aplicable a contar de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2010. La enmienda no es aplicable a la Sociedad, ya que adoptó las NIIF a contar del 1 de enero de 2009.

NIIF 2, “Pagos Basados en Acciones”. Vigente para períodos anuales iniciados el 1 de enero de 2010 o posteriores. Esta interpretación no es aplicable a la Sociedad, ya que no ha efectuado pagos en acciones.

NIIF 3 (revisada) “Combinaciones de Negocios”, y las consecuentes enmiendas a la NIC 27, “Estados Financieros Consolidados y Separados”, NIC 28, “Inversiones en Asociadas”, NIC 31, “Participación en Negocios Conjuntos” y NIC 39 “Elección de partidas cubiertas” son aplicables de manera prospectiva a combinaciones de negocio para las cuales, la fecha de adquisición tenga lugar en el primer ejercicio anual iniciado el 1 de julio de 2009 o con posterioridad a esa fecha. La aplicación de esta norma no ha tenido efectos materiales en los estados financieros de la Sociedad.

NIIF 5, “Activos no corrientes disponibles para la venta y operaciones discontinuas”, vigente a contar del 1 de enero de 2010. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

NIIF 7, “Instrumentos financieros”, vigente a contar del 1 de enero de 2010 con aplicación retrospectiva. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

CINIIF 9, “Revaluación de derivados implícitos”, vigente para períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

CINIIF 14, “Límite sobre activos por beneficios, requerimientos mínimos de financiamiento y su interrelación”, vigente a contar del 1 de enero de 2010. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

CINIIF 16, “Cobertura de una inversión neta de una operación extranjera”. Vigente a contar de los estados financieros iniciados el 1 de julio de 2009. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

CINIIF 17, “Distribución de activos no monetarios a los dueños”. Vigente para períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009 o posteriores. Esta interpretación no es aplicable a la Sociedad, ya que no ha efectuado distribuciones de activos no monetarios a sus accionistas.

CINIIF 18, “Transferencias de activos desde clientes” Vigente para transferencias de activos recibidos de clientes desde el 1 de julio de 2009 y subsecuentemente. La aplicación de esta interpretación no ha producido efectos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Mejoras a NIIF 2009, fue emitida en abril de 2009. El conjunto de modificaciones menores a las diferentes normas establecen fechas de aplicación que varían de un estándar a otro, pero la mayor parte son exigibles desde el 1 de enero de 2010. La aplicación de dichas mejoras y enmiendas no han tenido efectos significativos sobre los estados financieros de la Sociedad.

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2010, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

NIC 24 (Revisada) “Revelación de parte relacionadas” emitida en noviembre de 2009. Reemplaza la NIC 24 “Revelación de parte relacionadas” emitida en 2003. NIC 24 (Revisada) debe ser adoptada a partir del 1 de enero de 2011. Su adopción temprana, tanto parcial como integral, está permitida.

Enmienda a la NIC 32, Clasificación de derechos de emisión, emitida en octubre de 2009. Para aquellos derechos de emisión ofrecidos por un monto fijo de moneda extranjera, la práctica actual requiere que tales derechos sean registrados como obligaciones por instrumentos derivados. La enmienda señala que si tales instrumentos son emitidos a prorrata a todos los accionistas existentes para una misma clase de acciones por un monto fijo de dinero, éstos deben ser clasificados como patrimonio independientemente de la moneda en la cual el precio de ejercicio está fijado. La enmienda es aplicable a partir de los períodos anuales iniciados el 1 de febrero de 2010 y posteriores. La adopción anticipada está permitida.

NIC 24, “Revelaciones sobre partes relacionadas”, vigente a contar del 1 de enero de 2011. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

NIIF 9, “Instrumentos financieros” emitida en diciembre de 2009. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros y se estima que afectará la contabilización que la Sociedad efectúa sobre dichos activos. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida. La Sociedad se encuentra evaluando los impactos de su aplicación. Sin embargo, los indicadores iniciales muestran que afectará la contabilización de sus activos financieros clasificados como Disponibles para la venta. La Sociedad no ha decidido aún la fecha de adopción de IFRS 9.

CINIIF 13, Programa de fidelización de clientes, vigente a contar del 1 de enero de 2011. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

Enmienda a la CINIIF 14, Pagos anticipados de obligaciones de tener un nivel de financiamiento mínimo, emitida en noviembre de 2009. La enmienda corrige una consecuencia no intencional de la CINIIF 14, “NIC 19 Limite en el activo por beneficios definidos, requerimientos de mantener un mínimo de financiación y su interacción”.

Sin la enmienda las entidades no podían reconocer como un activo lo prepagos efectuados voluntariamente para mantener un financiamiento mínimo. Lo anterior no era lo previsto cuando CINIIF 14 fue emitida y esta enmienda lo corrige. La enmienda es aplicable para períodos que comiencen el 1 de enero de 2011. Su adopción temprana es permitida y deberá ser aplicada de manera retrospectiva para efectos comparativos con períodos anteriores presentados.

CINIIF 19, “Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio”. Esta enmienda clarifica los requerimientos de NIIF cuando una entidad renegocia los términos de un pasivo financiero con su acreedor y éste acepta cancelar total o parcialmente la deuda por acciones u otro instrumento de patrimonio. La interpretación es aplicable para ejercicios que comienzan a partir del 1 de julio de 2010 inclusive. La adopción temprana es permitida.

Se han emitido mejoras a las NIIF 2010 en mayo de 2010. Las fecha efectivas de adopción de estas adopciones menores varían de estándar en estándar, pero la mayoría tiene fecha de adopción 1 de enero de 2011.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS

a) Clasificación

Los activos financieros en cada ejercicio son los siguientes:

Conceptos	31-12-2010	31-12-2009	01-01-2009
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	6.818.392	4.131.672	3.183.615
Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar	1.815.787	407.848	1.375.089
Otros activos financieros no corrientes	163.922.053	159.086.858	158.163.842
Otros activos financieros corrientes	8.416.831	10.613.314	9.087.321
Total Activos Financieros	180.973.063	174.239.692	171.809.867

b) Efectivo y equivalente al efectivo

El Efectivo y Equivalentes al Efectivo los saldos de efectivo mantenido en Caja y en Cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras que se estiman liquidar a menos de 90 días. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retrocompra y retroventa cuyo vencimiento es menor a 90 días.

Composición del efectivo y equivalente al efectivo:

Efectivo y equivalente al efectivo	31-12-2010			31-12-2009			01-01-2009		
	Pesos		Totales	Pesos		Totales	Pesos		Totales
	M\$	UF	M\$	M\$	UF	M\$	M\$	UF	M\$
Efectivo en caja y cuentas corrientes en bancos	1.354.065	0	1.354.065	715.386	0	715.386	718.228	0	718.228
Depósitos a plazo a menos de 90 días	3.909.733	1.554.594	5.464.327	1.478.082	1.938.204	3.416.286	2.464.589	798	2.465.387
Valores negociables de fácil liquidación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	5.263.798	1.554.594	6.818.392	2.193.468	1.938.204	4.131.672	3.182.817	798	3.183.615

El efectivo en caja y Cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

Los Depósitos a plazo y pactos a menos de 90 días están registrados a costo amortizado y su detalle es el siguiente:

Emisor	Moneda	31-12-2010	31-12-2009	01-01-2009
		M\$	M\$	M\$
Depósitos a Plazo				
Banchile	UF	0	470.890	0
Banchile	UF	0	790	798
Banchile	\$	1.002.480	0	0
Compras con compromiso de retroventa				
Itau Chile	\$	0	0	903.409
Banco Estado	\$	0	411.666	0
Santander Investment	\$	0	1.066.417	690.477
BCI Corred. Bolsa. S.A.	\$	2.907.253	0	870.703
HSBC Bank (Chile)	UF	1.053.085	0	0
Santander Investment	UF	0	265.522	0
Banco Estado	UF	501.509	227.666	0
Banco Estado	UF	0	699.605	0
Banco Estado	UF	0	273.730	0
Totales		5.464.327	3.416.286	2.465.387

c) Otros activos financieros corrientes

Los Otros activos financieros corrientes corresponden a depósitos a plazo y otras inversiones en pactos de retroventa con vencimientos mayor a 90 días, lo anterior acorde a lo señalado, en los términos descritos en la NIC 7.

Los Depósitos a plazo y pactos a más de 90 días están registrados a costo amortizado y su detalle es el siguiente:

Emisor	Moneda	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Depósitos a Plazo				
Banchile	UF	826	1.024.466	0
Banchile	UF	2.990.059	2.016.974	0
Banchile	UF	2.869.244	220.696	0
Corpbanca	UF	749.977	307.464	0
Banco Santander	UF	1.806.725	0	0
Compras con compromiso de retroventa				
Banco Estado	UF	0	238.375	0
BCI Corred. Bolsa. S.A.	UF	0	755.816	0
Banchile	UF	0	287.179	0
Banco Estado	UF	0	412.084	0
HSBC Bank (Chile)	UF	0	405.159	0
Banco Estado	UF	0	403.422	1.053.515
Corpbanca	UF	0	512.453	0
Banco Estado	UF	0	2.708.697	1.551.045
Santander Investment	UF	0	0	4.030.412
Banchile	\$	0	1.320.529	0
Banchile	\$	0	0	411.110
Banchile	\$	0	0	1.557.645
BCI Corred. Bolsa. S.A.	\$	0	0	213.010
BCI Corred. Bolsa. S.A.	\$	0	0	270.584
Totales		8.416.831	10.613.314	9.087.321

d) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Cuentas	31-12-2010		31-12-2009		01-01-2009		
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	
Cuentas por cobrar al MOP	(1)	69.094	3,8	660	0,2	0	0,0
Iva Crédito Fiscal por cobrar al MOP	(1)	231.841	12,8	278.941	68,4	282.093	20,5
Cuentas por cobrar al MOP	(1)	299.067	16,5	0	0,0	0	0,0
Remanente Iva Crédito Fiscal		1.026.423	34,4	0	0,0	0	0,0
Cuentas corrientes con terceros		20.531	1,1	5.495	1,3	14.768	1,1
Anticipos a proveedores		92.466	5,1	24.856	6,1	83.762	6,1
Otros		76.365	4,2	97.896	24,0	994.466	72,3
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		1.815.787	77,9	407.848	100,0	1.375.089	100,0

(1) El criterio de recuperación del Iva por cobrar al MOP, es facturar el 100% de los ingresos mensuales totales al Ministerio de Obras Públicas, el cual tiene un plazo de 60 días para cancelar dicho importe. Todo lo anterior se encuentra debidamente regulado en las Bases de licitación. Con fecha 21 de diciembre de 2010, la Sociedad Concesionaria pagó 13.162,62 UF (capital) más 776,73 UF (intereses), lo que da un total de 13.939,35 UF, valor que se sustenta con la factura exenta N° 251, de acuerdo a nota 1.7.

e) Otros activos financieros no corrientes:

La Sociedad producto de la aplicación de las NIIF ha clasificado en Otros activos financieros no corrientes, el Activo Financiero generado de acuerdo a los términos descritos en la IFRIC 12. De acuerdo a lo requerido por la SIC 29, se detalla la siguiente información:

(1) Descripción del acuerdo de Concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros:

La concesión y sus principales características están descritas en Nota 1. Con la suscripción del Convenio Complementario N°3 (MDI) el plazo de la concesión es variable, según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio, por lo cual la Sociedad tiene asegurados los flujos de efectivos futuros.

(2) La naturaleza y el alcance:

- De los derechos a usar determinados activos;
- Las obligaciones de proporcionar o los derechos de recibir el suministro de servicio;
- Las obligaciones de adquirir o construir elementos de las propiedades, plantas y equipos;
- Las obligaciones de entregar o los derechos de recibir determinados activos al término del período de concesión;
- Las opciones de renovación y terminación y
- Otros derechos y obligaciones.

El concesionario construyó, explota y conserva las siguientes obras:

- Obras nuevas: Segundas calzadas, puentes, intersecciones desniveladas, calles de servicio, pasarelas peatonales, ciclovías, servicios obligatorios.
- Mejoramiento de infraestructura y superestructura preexistente: Obras de repavimentación, conservación mayor de calzadas, mantenimiento de puentes mejoramiento y modificación de intersecciones de nivel, mantenimiento general del sistema de drenaje y saneamiento, mantenimiento de pasarelas, ciclovías y otras obras preexistentes.
- Obras de seguridad, señalización y demarcación: Señalización y demarcación, defensas camineras, iluminación.
- La Sociedad tiene el derecho a percibir la recaudación de peajes e ingresos mínimos garantizados por el Estado de Chile.
- La fiscalización del contrato de concesión se hace por parte de la Dirección General de Obras Públicas, a través de la Coordinación General de Concesiones y de la Dirección de Vialidad.
- El concesionario debe entregar al Ministerio de Obras Públicas dentro de los 30 días previos a la puesta en marcha provisoria de la obra, la garantía de explotación de la obra.

Mecanismo de Distribución de Ingresos

La Sociedad Concesionaria se encuentra acogida al MDI por medio de la suscripción del Convenio Complementario N°3 de modificación al Contrato de Concesión de fecha 19 de abril de 2004 (Convenio MDI).

El Convenio MDI asegura un total de ingresos a valor presente a lo largo de la vida de la Concesión convirtiendo el régimen de ésta de fijo a variable hasta alcanzar los Ingresos Totales Garantizados de UF 10.187.844. A cambio, la Sociedad debe realizar inversiones por un monto de UF 658.998,34. El total de las inversiones comprometidas fueron ejecutadas y terminadas a principios del año 2008.

(3) Cambios en el acuerdo de Concesión que han ocurrido durante el ejercicio:

Los principales cambios en el acuerdo de Concesión se encuentran regulados mediante los siguientes Convenios Complementarios (C.C.):

- C.C. N° 1/D.S. MOP/N° 4.939/ de fecha 31.10.00
- C.C. N° 2/D.S. MOP/N° 2.249/ de fecha 31.12.01
- C.C. N° 3/D.S. MOP/N° 308/ de fecha 19.04.04
- Convenio Ad Referendum N° 1 firmado el 27 de enero de 2010, que regula el proyecto de ingeniería de la Resolución DGOP N° 2739
- Convenio Ad Referendum N° 2 firmado el 27 de enero de 2010, que regula las obras de reconstrucción de puentes de la Resolución N° 2016

(4) Clasificación del acuerdo de Concesión:

De conformidad con IFRIC 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios) la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos ("MDI"), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad.

Adicionalmente el reconocimiento del activo financiero, se realiza sujeto a que se tiene un derecho contractual incondicional a recibir pagos u otro activo financiero del MOP por el servicio de construcción. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido se registra según NIC 32, 39 y NIIF 7 como una cuenta por cobrar (al MOP). La Sociedad de acuerdo a NIC 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directos o de los usuarios.

(5) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos ejercicios:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del Activo financiero tomando la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivos de las etapas de construcción, mantención y operación de la Obra Concesionada.
- Proyecciones de flujos de ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento mayor.
- Estimación de márgenes de ingresos según los servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo a un Modelo Económico Interno de la administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa efectiva del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

Conceptos	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Saldo Inicial	159.086.858	158.163.842
Ingresos de operación (+)	8.109.966	9.112.278
Ingresos de construcción (+)	5.094.491	530.344
Intereses por cobrar (+)	17.331.145	17.100.429
Pagos acuerdo concesión (-)	(25.700.407)	(25.820.035)
Saldo Final	163.922.053	159.086.858

f) Jerarquías de valor justo

Los instrumentos financieros registrados a valor justo en el estado de situación financiera, se clasifican de la siguiente forma, basado en la forma de obtención de su valor justo:

Nivel 1 Valor justo obtenido mediante referencia directa a precios cotizados, sin ajuste alguno.

Nivel 2 Valor justo obtenido mediante la utilización de modelos de valorización aceptados en el mercado y basados en precios, distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables directa o indirectamente a la fecha de medición (Precios ajustados).

Nivel 3 Valor justo obtenido mediante modelos desarrollados internamente o metodologías que utilizan información que no son observables o muy poco líquidas.

Al cierre de cada ejercicio la Compañía presenta la siguiente estructura de obtención del valor justo de sus instrumentos financieros registrados a valor justo en el estado de situación financiera:

Al 31 de diciembre de 2010	Valor justo registrado M\$	Jerarquia Valor Justo		
		Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Valores Negociables	-	-	-	-
Otras Inversiones financieras	13.881.158	13.881.158	-	-
Activo financiero IFRIC 12	163.922.053	-	163.922.053	-
Activo financieros a valor justo	177.803.211	13.881.158	163.922.053	-

Al 31 de diciembre de 2009	Valor justo registrado M\$	Jerarquia Valor Justo		
		Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Valores Negociables	-	-	-	-
Otras Inversiones financieras	14.029.600	14.029.600	-	-
Activo financiero IFRIC 12	159.086.858	-	159.086.858	-
Activo financieros a valor justo	173.116.458	14.029.600	159.086.858	-

NOTA 9 - ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos no financieros en cada ejercicio son los siguientes:

Conceptos	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
	M\$	M\$	M\$
Otros Activos No Financieros, Corriente	2.582.659	751.291	931.361
Otros Activos No Financieros, No Corrientes	11.240.021	14.239.972	13.721.526
Total Activos No Financieros	13.822.680	14.991.263	14.652.887

El detalle de activos de acuerdo a la clasificación corriente y no corriente es la siguiente:

CORRIENTE	AI 31-12-2010	AI 31-12-2009	AI 01-01-09
Conceptos	Activo Corriente M\$	Activo Corriente M\$	Activo Corriente M\$
Mantenimiento mayor	2.240.741	603.847	809.590
Otros	341.918	147.444	121.771
Totales	<u>2.582.659</u>	<u>751.291</u>	<u>931.361</u>

NO CORRIENTE	AI 31-12-2010	AI 31-12-2009	AI 01-01-09
Conceptos	Activo No Corriente M\$	Activo No Corriente M\$	Activo No Corriente M\$
Mantenimiento mayor	11.240.021	14.239.972	13.721.526
Totales	<u>11.240.021</u>	<u>14.239.972</u>	<u>13.721.526</u>

Dentro de las obligaciones del contrato de concesión se encuentra la obligación de la Sociedad de mantener la carretera dentro de los estándares exigidos por el contrato. Para lo anterior, se han realizado estudios con entidades independientes que proyectan las intervenciones mayores que se deben realizar a futuro en la carretera de acuerdo al desgaste de ésta. Para reflejar esta obligación, se ha incluido una provisión por pagos futuros de mantenimiento mayor, calculada como el valor presente de los gastos proyectados (registrada en el rubro provisiones), dicho valor se registra inicialmente contra activos no financieros de corto y largo plazo.

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición por clase de Propiedades, planta y equipos al cierre de cada ejercicio, a valores neto y bruto es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos, neto	31-12-2010	31-12-2009	01-01-2009
	M\$	M\$	M\$
Vehículos de Motor	47.892	96.392	124.710
Maquinarias y equipos	98.035	19.768	22.346
Mobiliario y Enseres	1.029	1.028	5.446
Total	146.956	117.188	152.502

Propiedades, planta y equipos, bruto	31-12-2010	31-12-2009	01-01-2009
	M\$	M\$	M\$
Vehículos de Motor	295.026	295.026	295.244
Maquinarias y equipos	228.268	138.936	126.696
Mobiliario y Enseres	13.699	13.699	14.022
Total	536.993	447.661	435.962

La depreciación acumulada por clases de Propiedades, planta y equipos es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos	31-12-2010	31-12-2009	01-01-2009
	M\$	M\$	M\$
Vehículos de Motor	-247.134	-198.634	-170.533
Maquinarias y equipos	-130.233	-119.168	-104.350
Mobiliario y Enseres	-12.670	-12.671	-8.577
Total	-390.037	-330.473	-283.460

Los movimientos contables del periodo terminado el 31 de diciembre de 2010, de Propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Conceptos	Vehículos de Motor	Maquinarias y equipos	Mobiliario y enseres	Totales
Saldo inicial al 1 de enero de 2010	96.392	19.768	1.029	117.189
Adiciones	0	89.395	0	89.395
Desapropiaciones	0	-63	0	-63
Gastos por Depreciación	-48.500	-11.065	0	-59.565
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	47.892	98.035	1.029	146.956

Los movimientos contables del periodo terminado el 31 de diciembre de 2009, de Propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Conceptos	Vehículos de Motor	Maquinarias y equipos	Mobiliario y enseres	Totales
Saldo inicial al 1 de enero de 2009	124.710	22.346	5446	152.502
Adiciones	8.705	15.380	0	24.085
Desapropiaciones	-8.922	-3.139	-324	-12.385
Gastos por Depreciación	-28.101	-14.819	-4094	-47.014
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	96.392	19.768	1.028	117.188

Para la medición de los principales activos fijos relevantes adquiridos antes de la fecha de transición a las NIIF, el valor razonable de ellos se determinó en función del costo histórico.

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor en libros del activo y se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

NOTA 11 - ARRENDAMIENTOS

La Sociedad no mantiene arrendamientos financieros y operativos de acuerdo a lo descrito en NIC 17 por lo cual no hay cuotas contingentes ni restricciones que informar

NOTA 12 - IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos. El principal activo por impuesto diferido corresponde a las pérdidas tributarias por recuperar en ejercicios futuros. El principal pasivo por impuesto diferido por pagar en ejercicios futuros corresponde a las diferencias temporarias originadas por la aplicación, para efectos fiscales, de depreciación acelerada.

(a) Activos y Pasivos por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos se refieren a los siguientes conceptos:

Conceptos	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Pérdidas tributarias	35.643.899	33.224.153	32.100.013
Activo Fijo Tributario	1.820.593	2.160.593	2.018.863
Totales	37.464.492	35.384.746	34.118.876

La recuperación de los saldos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

Los pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2010, al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2009 se refieren a los siguientes conceptos:

Conceptos	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Activo Financiero (IFRIC 12)	27.866.737	27.190.634	26.470.112
Coste amortizado Deudas	1.766.758	922.999	440.925
Otros	0	33.078	2.191
Totales	29.633.495	28.146.711	26.913.228

Las diferencias temporarias que generaron activos y pasivos por impuestos diferidos por el ejercicio 2010 y su efecto en resultados fueron:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M\$	Pasivo por impuesto diferido M\$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M\$
Pérdidas tributarias	1.731.271		1.731.271
Activo Fijo Tributario	561.704		561.704
Activo Financiero (IFRIC 12)		822.102	(822.102)
Coste amortizado Deudas		877.914	(877.914)
Totales	2.292.975	1.700.016	592.960

(b) Gasto por impuestos corrientes a las ganancias.

El gasto por impuestos corrientes a las ganancias es el siguiente:

Conceptos	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Gastos por impuestos corrientes	(6.356)	(1.478)
Ajustes por activos por impuestos diferidos	1.731.270	1.119.873
Ajustes por pasivos por impuestos diferidos	(1.138.310)	(1.087.485)
Totales	586.604	30.910

(c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conceptos	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	(254.856)	(268.349)
Corrección monetaria pérdida tributaria	678.253	0
Fluctuación de cambios en la conversión de activos y pasivos tributarios	163.207	299.259
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando tasa efectiva	586.604	30.910

(d) Impuestos diferidos clasificados por vencimiento.

	31-12-2010 M\$	31/12/2009 M\$
ACTIVOS		
Activos por impuestos diferidos con vencimiento a 1 año	0	0
Activos por impuestos diferidos con vencimiento mayor a 1 año	37.464.492	35.384.746
Totales	37.464.492	35.384.746
PASIVOS		
Pasivos por impuestos diferidos con vencimiento a 1 año	0	0
Pasivos por impuestos diferidos con vencimiento mayor a 1 año	29.633.495	28.146.711
Totales	29.633.495	28.146.711

NOTA 13 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Los pasivos financieros y comerciales al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Conceptos	31/12/2010 M\$	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Otros pasivos financieros corrientes	10.362.517	8.795.966	7.842.689
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.703.355	320.175	1.781.735
Otros pasivos no financieros corrientes (i)	1.495.618	0	0
Otros pasivos financieros no corrientes	155.785.954	155.644.673	153.930.009
Totales	169.347.444	164.760.814	163.554.433

(i) Con fecha 10 de noviembre de 2011 se recibió anticipo de seguros M\$ 7.254.731 por los daños producto del terremoto del 27 de febrero de 2010, y los gastos efectuados al cierre del ejercicio relacionados con este siniestro ascienden a M\$ 5.759.113.

(a) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Las clases de pasivos financieros agrupados por vencimientos son los siguientes:

31 de diciembre de 2010

Rut Acreedor	Nombre acreedor	Moneda	Plazo final (vencimiento)	Total Corriente M\$	Total No Corriente M\$	Tipo de Amortizacion	Tasa efectiva	Valor Nominal obligación M\$	Tasa nominal
	Bonos serie A	UF	15-03-2021	10.362.517	127.935.613	Semestral	11,32%	147.380.469	7,98%
	Bonos serie B	UF	15-09-2024	-	27.850.341	Semestral	9,11%	37.997.647	5,69%
Total Otros pasivos financieros				<u>10.362.517</u>	<u>155.785.954</u>				
Total Otros pasivos financieros a valor razonable				<u>10.362.517</u>	<u>155.785.954</u>				

31 de diciembre de 2009

	Bonos serie A	UF	15-03-2021	8.795.966	130.120.433	Semestral	11,32%	148.928.577	7,98%
	Bonos serie B	UF	15-09-2024	-	25.524.240	Semestral	9,11%	35.086.549	5,69%
Total Otros pasivos financieros				<u>8.795.966</u>	<u>155.644.673</u>				
Total Otros pasivos financieros a valor razonable				<u>8.795.966</u>	<u>155.644.673</u>				

01 de enero de 2009

	Bonos serie A	UF	15-03-2021	7.842.689	130.537.590	Semestral	11,32%	159.991.541	7,98%
	Bonos serie B	UF	15-09-2024	-	23.392.419	Semestral	9,11%	34.747.476	5,69%
Total Otros pasivos financieros				<u>7.842.689</u>	<u>153.930.009</u>				
Total Otros pasivos financieros a valor razonable				<u>7.842.689</u>	<u>153.930.009</u>				

Préstamos que devengan intereses:

- Bonos

Con fecha 15 de diciembre de 2000 se suscribió entre la Sociedad Concesionaria, como emisor, y Banco de Chile, como representante de los Tenedores de Bonos, Citibank, como pagador y Banco BICE, como Administrador y Custodio, un Contrato de emisión de bonos por un monto máximo de 8.000.000 UF, modificado según escritura pública de fecha 8 de febrero de 2001 y 7 de marzo de 2001.

Con fecha 26 de febrero de 2001 la Superintendencia de Valores y Seguros emitió certificado de registro de los bonos bajo el número 246. Los bonos tienen una serie única Serie A compuesta por dos subseries: A1 compuesta por 740 títulos de deuda a un valor nominal de UF 10.000 cada uno, y A-2 compuesta por 401 títulos de deuda a un valor nominal de UF 1.000 cada uno. Ambas subseries devengan intereses de 6,3%(carátula) que se pagan semestralmente los días 15 de marzo y 15 de septiembre hasta el 15 de marzo de 2021.

Con fecha 21 de marzo de 2001 la Sociedad emitió en el mercado local bonos de la serie A por UF 7.801.000.

Con fecha 31 de agosto de 2006 se suscribió entre la Sociedad Concesionaria, como emisor, y Banco de Chile, como representante de los Tenedores de Bonos, el contrato de emisión de bonos por línea de títulos por el monto de UF 3.800.000 modificado según escritura pública complementaria y modificada el 24 de octubre de 2006 y 30 de octubre de 2006 respectivamente. La línea de bonos se inscribió en el Registro de Valores y Seguros bajo el número 479 con fecha 11 de octubre de 2006, habiéndose tomado conocimiento por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros del otorgamiento de la primera escritura complementaria con fecha 26 de octubre de 2006, que describe las características de la colocación serie B, primera emisión con cargo a la línea de bonos por hasta UF 1.500.000.

La serie B está dividida en dos subseries: B-1 compuesta por 300 títulos de deuda que se emitieron con un valor nominal de UF 5.000 cada uno y B-2 compuesta por un título de deuda que se emitió con un valor nominal de UF 500. Ambas subseries vencen el 15 de septiembre de 2024.

Con fecha 16 de noviembre de 2006, la Sociedad colocó en el mercado local un bono de la subserie B-1 equivalente a UF 1.500.000 con un valor de colocación sobre la par de UF 1.517.791, un 101,2% del valor de nominal a una tasa de 3,36%. Los fondos de la emisión se destinarán para pagar las

obligaciones de inversión del convenio MDI, las comisiones del asegurador por las pólizas emitidas por XL Capital Assurance (hoy Syncora Guarantee Inc.) para las series A y B, y cubrir los costos de emisión.

- Líneas de Liquidez

(a) Contrato de apertura de línea de crédito otorgado por la Concesionaria, ABN Amro Bank N.V., ABN Amro Bank (Chile), ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., ABN Amro Finance (Chile) S.A., ABN Amro Holding de Negocios S.A. y XL Capital Assurance Inc.(hoy Syncora Guarantee Inc.) mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, en la Notaria de Santiago de don Eduardo Avello Concha, por el que se le otorgó a la Concesionaria una línea de crédito rotativa por un monto de hasta UF 1.500.000; Con fecha 29 de noviembre de 2010 este crédito fue cedido a Banco Itau.

(b) A la fecha no se ha dispuesto de esta línea de crédito y la fecha de vencimiento es el 31 de diciembre de 2016.

(b) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son las siguientes:

Concepto	Moneda	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Proveedores	CLP	1.523.205	282.852	657.077
Honorarios por pagar	CLP	4.074	153	3.063
Retencion a proveedores	CLP	167.762	36.907	127.204
Acreedores varios	CLP	8.314	263	994.391
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		1.703.355	320.175	1.781.735

NOTA 14 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad es controlada en un 99,99% por su accionista mayoritario Cintra Chile S.A. y por un 0,01% por su accionista minoritario Cintra Inversiones y Asesorías (Chile) Ltda. Cintra Chile S.A. es controlado, a su vez, por Isa Inversiones Chile Ltda. (60%) y Cintra Infraestructuras, S.A. (40%), mientras que los derechos sociales de Cintra Inversiones y Asesorías (Chile) Ltda. son propiedad de Cintra Chile S.A. (99,9%), Isa Inversiones Chile Ltda. (0,06%) y Cintra Infraestructuras, S.A. (0,04%). Cintra Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2010, al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2009.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2010, al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2009, se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	Relación	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
78.634.860 - 9	Cintra Chile S.A.	Accionista	563.668	497.987	874.305
96.825.130 - 9	Ferrovial Agroman Chile S.A.	Indirecta	817.684	9.604	-
Totales			1.381.352	507.591	874.305

c) Transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones comerciales significativas con entidades relacionadas 31 de diciembre de cada año se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	Relación	Descripción de la Transacción	31-12-2010		31-12-2009	
				Monto Transacción M\$	Efecto en Resultados (cargo)/abono M\$	Monto Transacción M\$	Efecto en Resultados (cargo)/abono M\$
78634860-9	Cintra Chile S.A.		Asesorías técnicas	901.938	(901.938)	1.183.139	(1.183.139)
			Servicios Garantías	4.837	-	-	-
			Pagos efectuados	1.598.682	-	2.207.483	-
96.825.130-9	Ferrovial Agroman Chile S.A.:		Avance de obra	3.442.622	(3.442.622)	-	-
			Reparaciones Daños Terremoto	2.313.034	-	-	-
			Pagos efectuados	5.986.471	-	-	-
			Retenciones	297.387	-	-	-

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2010, las remuneraciones de los gerentes son provistas por Cintra Chile S.A.

e) Directorio y personal clave de la gerencia.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros. El actual fue elegido en Junta Extraordinaria de Accionistas del 13 de octubre de 2010. El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio fueron designados en Directorio del 16 de noviembre de 2010.

e.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

- Cuentas por cobrar y por pagar.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del grupo.

- Otras transacciones

RUT	Descripción de la Transacción	31-12-2010		31-12-2009	
		Monto Transacción M\$	Efecto en Resultados (cargo)/abono M\$	Monto Transacción M\$	Efecto en Resultados (cargo)/abono M\$
4.975.992-4	Herman Chadwick Pinera - Director	6.988	(6.988)	5.326	(5.326)
6.065.750-5	Eugenio Besa Jocelyn-Holt - Director Suplente	1.309	1.309	-	-

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del grupo.

e.2) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Durante el ejercicio, los Directores no han percibido dietas.

NOTA 15 - PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

(a) Composición

Concepto	CORRIENTE			NO CORRIENTE		
	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Otras provisiones	20.533	16.105	12.637	0	0	0
Prov. Mantención Mayor	2.240.741	603.847	809.590	11.240.021	14.239.972	13.721.525
Totales	2.261.274	619.952	822.227	11.240.021	14.239.972	13.721.525

(b) Movimientos

Movimientos	Otras Provisiones M\$	Prov Mantenc. Mayor M\$
Saldo Inicial al 01-01-2010	16.105	14.843.819
Aumento (decremento) en provisiones	4.428	-1.363.057
Provisión utilizada	0	0
Saldo Final al 31-12-2010	20.533	13.480.762

Movimientos	Otras Provisiones M\$	Prov Mantenc. Mayor M\$
Saldo Inicial al 01-01-2009	12.637	14.531.115
Aumento (decremento) en provisiones	3.468	312.704
Provisión utilizada	0	0
Saldo Final al 31-12-2009	16.105	14.843.819

(c) Provisiones.

Existen determinadas acciones judiciales establecidas a favor y en contra de la Sociedad sobre las que, según la opinión proporcionada por los abogados, no ha sido necesario constituir provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que en el caso de existir, razonablemente no serían significativas.

(d) Activos entregados en garantía sujetos a venta o nueva garantía.

La Sociedad no tiene activos en esta condición.

(e) Pasivos contingentes.**I. Garantías otorgadas al MOP en relación al Contrato de Concesión:**

1) Garantías de Explotación:

A favor de : Director General de Obras Públicas
 Fecha Emisión : 11, 22, 25 y 29 de septiembre de 2009
 Fecha Vencimiento : 30 de septiembre de 2014
 Tipo Garantía : Boleta de Garantía Bancaria
 Total de la garantía : UF 300.000 (4 boletas de UF 75.000 c/u)
 Garantiza : Fiel cumplimiento del contrato de concesión, adjudicado por el Decreto MOP No 576 del 30 de junio de 1997, publicado en el Diario Oficial No 35.890 del 14 de octubre de 1997, durante la etapa de explotación.

2) Garantías por obras adicionales:

A favor de : Director General de Obras Públicas
 Fecha Emisión : 29 de noviembre de 2010
 Fecha Vencimiento : 28 de febrero de 2011
 Tipo Garantía : Boleta de Garantía Bancaria
 Total de la garantía : UF 11.400

Garantiza : Fiel cumplimiento del Estudio de Ingeniería Definitiva y la correcta ejecución de las obras de reemplazo de los Puentes: Relbún Poniente, Itata oriente, y Bureo Oriente, Ruta 5 Tramo Chillán – Collipulli, Octava Región, según resolución DGOP (E) 2016 del 2009.

3) Garantías de Reconstrucción Obras Terremoto 27/02/2010:

A favor de : Director General de Obras Públicas
Fecha Emisión : 10 de noviembre de 2010
Fecha Vencimiento : 15 de noviembre de 2011
Tipo Garantía : Boleta de Garantía Bancaria
Total de la garantía : UF 114.930 (3 boletas de UF 36.375 c/u, 1 boletas de UF 5.805)
Garantiza : Caucionar el oportuno cumplimiento de plazos de ejecución de obras de reconstrucción y el correcto uso y aplicación del anticipo a cuenta de la liquidación final del siniestro N° 1034053, de acuerdo a lo regulado en el acuerdo sobre anticipo a cuenta de liquidación definitiva siniestro N° 1034053, de fecha 29 de octubre de 2010.

Al 31 de diciembre no existen otras garantías adicionales.

II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

La concesionaria contrató con XL Capital Assurance Inc., hoy Syncora Guarantee Inc. (el "Asegurador") Pólizas de Seguros de capital e intereses, las que garantizan en forma irrevocable e incondicional los pagos que correspondan a los Tenedores de Bonos Serie A y Serie B, según las emisiones de bonos efectuadas por la concesionaria en virtud de los contratos de emisión de bonos y sus modificaciones, y a las Entidades RBS, antes denominadas Entidades ABN (The Royal Bank of Scotland N.V, antes ABN Amro Bank N.V., The Royal Bank of Scotland (Chile), antes ABN Amro Bank (Chile), RBS Inversiones Chile, antes ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., RBS Finance Chile S.A., antes ABN Amro Finance (Chile) S.A. y RBS Holding Negocios S.A. antes ABN Amro Holding de Negocios S.A.), según Contrato Apertura de Línea de Crédito. En virtud de escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, el referido Contrato de Apertura de Crédito fue cedido a Banco Itaú BBA S.A., Nassau Branco y a Banco Itaú Chile (en adelante, conjuntamente, las "Entidades Itaú").

Mediante escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, la Sociedad, las entidades RBS, las Entidades Itaú y el Asegurador celebraron un contrato en virtud del cual las Entidades RBS cedieron los contratos de garantía otorgados en virtud del Contrato de Crédito antes referido a las Entidades Itaú.

Adicionalmente, con fecha 29 de noviembre de 2010, la póliza de seguros antes referida fue restituida por las Entidades RBS al Asegurador, emitiendo el Asegurador una nueva Póliza a favor de Banco Itaú Chile, como Banco Agente, en representación de las Entidades Itaú.

1) Prenda Especial de Concesión:

(a) Por escritura pública de fecha 16 de marzo de 2001 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, modificada por escritura pública de fechas 30 de noviembre de 2004, 19 de octubre de 2006 y 9 de noviembre de 2006, otorgadas en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo y mediante escritura de fecha 29 de noviembre del año 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, se constituyó a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.), prenda especial de concesión de obra pública de primer grado, y a los tenedores de bonos Serie A y Serie B y a las Entidades Itaú, prenda especial en segundo grado.

(b) Las prendas especiales de concesión de obra pública recaen sobre: (i) el derecho de concesión de obra pública que emana del contrato de concesión; (ii) todo pago comprometido por el fisco a la Concesionaria a cualquier título y (iii) todos los ingresos de la Concesionaria.

2) Prenda Industrial:

(a) Prenda Industrial otorgada por la Concesionaria de primer grado a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) y prenda de segundo grado a los tenedores de bonos serie A, sobre ciertos bienes, según consta en la escritura pública de fecha 16 de marzo de 2001 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, modificada por escritura pública de fechas 30 de noviembre de 2004 y 19 de octubre de 2006 en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba.

3) Prenda Comercial:

(a) Prenda comercial sobre dinero constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.), los Tenedores de Bonos Serie A y las Entidades Itaú, cada cierto tiempo, a medida que ingresan fondos a ciertas cuentas del proyecto.

(b) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) sobre los derechos que emanan de "Contrato de Supervisión de la Operación y Mantenimiento Rutinaria de la Obra Pública Fiscal: Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán Collipulli", según consta en la escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, modificada mediante escritura pública de fecha 15 de septiembre de 2010, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

(c) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) sobre los derechos que emanan de contrato denominado Shareholders Support Agreement según consta en la escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

(d) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) sobre los derechos que emanan del "Contrato de Construcción de Obras de la Primera Licitación Privada Convenio Complementario Número 3 (MDI)", según consta en la escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

III. Otros:

1) Línea de Liquidez:

(a) Contrato de apertura de línea de crédito otorgado por la Concesionaria, ABN Amro Bank N.V., ABN Amro Bank (Chile), ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., ABN Amro Finance (Chile) S.A., ABN Amro Holding de Negocios S.A. y XL Capital Assurance Inc. (hoy Syncora Guarantee Inc.) mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, por el que se le otorgó a la Concesionaria una línea de crédito rotativa por un monto de hasta UF 1.500.000; con fecha 29 de noviembre de 2010 este crédito fue cedido a las entidades Itaú.

(b) A la fecha no se ha dispuesto de esta línea de crédito y la fecha de vencimiento es el 31 de diciembre de 2016.

2) Reconocimiento de Deuda:

(a) Reconocimiento de deuda otorgado por la Concesionaria a favor de XL Capital Assurance Inc. (hoy Syncora Guarantee Inc.) mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, en la

Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, por el equivalente en dólares de los Estados Unidos de América a UF 137.735,1 por concepto de primas de seguros.

(b) Pagaré otorgado por la Concesionaria en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, con monto y fecha en blanco, con instrucciones irrevocables para su llenado y emisión a favor de XL Capital Assurance Inc.(hoy Syncora Guarantee Inc.).

3) Juicios pendientes:

Existen determinadas acciones judiciales establecidas a favor y en contra de la Sociedad sobre las que, según la opinión proporcionada por los abogados, no ha sido necesario constituir provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que en el caso de existir, razonablemente no serían significativas.

IV. Restricciones:

De acuerdo a los contratos financieros suscritos por la sociedad concesionaria y XL Capital Assurance Ltd.(hoy Syncora Guarantee Inc.), en virtud de las pólizas de garantía contratadas, se establece la obligación de cumplir con determinados covenants y restricciones en términos de composición accionaria, disposición de activos, financiamiento adicional, colocación de fondos y distribución de dividendos.

Al 31 de diciembre de 2010 la sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

NOTA 16 - CAPITAL Y RESERVAS

(a) Capital

El capital de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. asciende a M\$ 37.653.168 y está representado por 11.000 acciones serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal, sin cotización bursátil.

(b) Ganancias acumuladas

Los efectos de primera adopción de NIIF (ver nota 4) representaron un cargo a resultados acumulados por M\$ 23.543.398. Considerando el reciente cambio en el controlador de la Sociedad se ha decidido que la consideración sobre eventuales ajustes a la utilidad líquida distribuable, atribuible a este concepto, será definida durante el ejercicio 2011.

NOTA 17 - GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio.

Conceptos	31-12-2010	31-12-2009	01-01-2009
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora M\$	2.085.754	1.609.436	(867.467)
Nº Promedio ponderado de acciones	11.000	11.000	11.000
Ganancia (pérdida) básicas por acción M\$	189,61	146,31	(78,86)

NOTA 18 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de cada año se detallan a continuación:

NOTA 19 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

Conceptos	ACUMULADO	
	01-01-2010 31-12-2010 M\$	01-01-2009 31-12-2009 M\$
	Remuneraciones	(216.066)
Otros beneficios del personal	(32.412)	(28.790)
Total gastos por beneficio a los empleados	<u>(248.478)</u>	<u>(232.946)</u>

Entre los principales beneficios del personal se encuentra un seguro complementario de salud y vida, un seguro de accidente, días de feriados adicional a lo legal y otros gastos por eventos especiales.

b) Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo:

Los gerentes son provistos por la empresa Cintra Chile S.A., el costo en la concesionaria se refleja como un fee de servicios.

Conceptos	ACUMULADO	
	01-01-2010 31-12-2010 M\$	01-01-2009 31-12-2009 M\$
	Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo	76.948
Bonos afectos a desempeño y otros bonos	54.734	26.962
Total compensaciones al personal ejecutivo	<u>131.682</u>	<u>119.505</u>

c) Detalle de la dotación de empleados:

Conceptos	31-12-2010	31-12-2009
Ejecutivos	3	2
Personal técnico	14	12
Personal Administrativo	11	13
Total empleados	<u>28</u>	<u>27</u>

Tanto la Gerencia General, Gerencia de explotación y los Jefes de Peaje, Conservación y Mantenimiento, Atención Usuario y Administrativo son provistos por Cintra Chile S.A. y compartidos con la concesionaria Ruta de los Ríos y en algunos casos con Ruta de la Araucanía, ambas perteneciente al mismo grupo Cintra. El costo de la concesionaria se refleja como un fee de servicios (Nota 14 c).

NOTA 20 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza al 31 de diciembre de cada año se detallan a continuación:

Conceptos		ACUMULADO	
		01-01-2010	01-01-2009
		31-12-2010	31-12-2009
		M\$	M\$
Pagos al Estado	1	(62.616)	(63.889)
Conservación y Mantenimiento	2	(3.537.359)	(1.782.650)
Servicio recaudos de peaje	3	(579.764)	(574.754)
Seguros	4	(689.723)	(341.070)
Costos de construcción	5	(4.508.399)	(394.839)
Servicios de terceros	6	(1.663.676)	(2.092.461)
Otros	7	(487.645)	(247.389)
Saldo Final		(11.529.182)	(5.497.052)

NOTA 21 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Conceptos		ACUMULADO	
		01-01-2010	01-01-2009
		31-12-2010	31-12-2009
		M\$	M\$
Ingresos por activo financiero (IFRIC 12)		17.331.843	17.111.616
Intereses de instrumentos financieros		220.412	394.377
Saldo Final		17.552.255	17.505.993

NOTA 22 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan a continuación:

Conceptos		ACUMULADO	
		01-01-2010	01-01-2009
		31-12-2010	31-12-2009
		M\$	M\$
Intereses obligaciones con el público		(17.154.880)	(17.002.840)
Otros gastos financieros		(309.896)	(337.241)
Saldo Final		(17.464.776)	(17.340.081)

NOTA 23 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

El resultado por unidades de reajuste es el siguiente:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Conceptos	ACUMULADO	
	01-01-2010	01-01-2009
	31-12-2010	31-12-2009
	M\$	M\$
Ingresos (gastos) financieros	44.440	(320.243)
Saldo Final	44.440	(320.243)

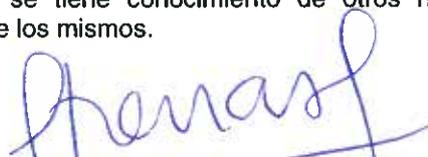
NOTA 24 - MEDIO AMBIENTE

La Sociedad se ve afectada por las Normas Ambientales establecidas en las bases de licitación. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines según el siguiente detalle.

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar al costo		Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
		Activo	Gasto			
Al 30 de diciembre de 2010						
Ruta 5 Tramo Chulán - Colipuli	Disposición de Residuos		Gasto	Recolección y traslado de Residuos a Relleno Autorizado	636.711	201002
Paseo Ruta 5 Tramo Chulán - Colipuli	Análisis Ambiental		Gasto	Análisis Bacteriológico de Aguas para consumo	414.000	201002
Ruta 5 Tramo Chulán - Colipuli	Análisis Ambiental		Gasto	Declaración de Emisiones	210.000	201002
Paseo Ruta 5 Tramo Chulán - Colipuli	Contención de derrames de hidrocarburos en generadores	Activo	Gasto	Compra de contenedores acondicionados para contener y retener derrames de hidrocarburos en generadores	15.977.860	201005
Áreas de Servicio y Paseo Trocés Ruta 5 Tramo Chulán - Colipuli	Plantas de Tratamiento	Activo	Gasto	Plantas de Tratamiento de aguas en Áreas de Servicio para aguas de riego y derivación para riego	58.647.000	201005
Ruta 5 Tramo Chulán - Colipuli	Análisis Ambiental		Gasto	Declaración de Emisiones	7.356.290	201005
Ruta 5 Tramo Chulán - Colipuli	Análisis Ambiental		Gasto	Declaración de Emisiones	6.271.968	201008
Áreas de Servicio y Paseo Trocés Ruta 5 Tramo Chulán - Colipuli	Disposición de Residuos		Gasto	Recolección y traslado de Residuos a Relleno Autorizado	148.583	201008
Ruta 5 Tramo Chulán - Colipuli	Saneamiento Ambiental		Gasto	Instalación de láminas y selladura en contenedores segregadores de residuos	43.680	201009
Ruta 5 Tramo Chulán - Colipuli	Disposición de Residuos		Gasto	Recolección y traslado de Residuos a Relleno Autorizado	128.800	201010
Ruta 5 Tramo Chulán - Colipuli	Materiales varios		Gasto	Implementos para incinerar el reciclaje de basuras por parte de los usuarios	868.400	201011
Ruta 5 Tramo Chulán - Colipuli	Regulación de derechos de agua en pozos de la Concesión		Gasto	Tramitación e ingreso de derechos de agua en pozos	3.922.026	201011
Ruta 5 Tramo Chulán - Colipuli	Disposición de Residuos		Gasto	Almacenamiento de materiales peligrosos	1.583.222	201012
Ruta 5 Tramo Chulán - Colipuli	Materiales varios		Gasto	Implementos para incinerar el reciclaje de basuras por parte de los usuarios	1.917.080	201012
Ruta 5 Tramo Chulán - Colipuli	Regulación de derechos de agua en pozos de la Concesión		Gasto	Tramitación e ingreso de derechos de agua en pozos	3.961.952	201012
Paseo Ruta 5 Tramo Chulán - Colipuli	Análisis Ambiental		Gasto	Análisis Bacteriológico de Aguas para consumo	900.000	201012
Ruta 5 Tramo Chulán - Colipuli	Análisis Ambiental		Gasto	Declaración de Emisiones	210.000	201012
				TOTAL AÑO 2010	182.923.712	
Al 30 de diciembre de 2009						
Ruta 5 Tramo Chulán - Colipuli	Seguimiento Ambiental		Gasto	Recolección de datos y elaboración de Informe Seguimiento Ambiental	7.473.000	200902
Áreas de Servicio Ruta 5 Tramo Chulán - Colipuli	Contenedores segregadores de Residuos en Áreas de Servicio		Gasto	Compra de Contenedores para segregación de residuos de acuerdo a su naturaleza	406.066	200904
Áreas de Servicio Ruta 5 Tramo Chulán - Colipuli	Contenedores segregadores de Residuos en Áreas de Servicio		Gasto	Compra de Contenedores para segregación de residuos de acuerdo a su naturaleza	82.430	200904
Ruta 5 Tramo Chulán - Colipuli	Lavado de Vehículos		Gasto	Jalón en Spray en seco biodegradable para limpieza de vehículos	94.180	200908
Ruta 5 Tramo Chulán - Colipuli	Disposición de Residuos		Gasto	Recolección y traslado de Residuos a Relleno Autorizado	250.487	200908
Paseo Ruta 5 Tramo Chulán - Colipuli	Lavado de Cabinas de Paseo		Gasto	Detergente biodegradable para lavado de Cabinas	47.543	200912
Paseo Ruta 5 Tramo Chulán - Colipuli	Lavado de Cabinas de Paseo		Gasto	Detergente biodegradable para lavado de Cabinas	76.243	200911
				TOTAL AÑO 2009	8.479.843	

NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2010 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos que pudiesen afectar significativamente la interpretación de los mismos.


Loreto Arenas Poloni
Subgerente de Contabilidad


Andrés Restrepo Mesa
Gerente Administración
y Finanzas


Hugo Vera Vengoa
Gerente General